

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Facultad de Ciencias Económicas

Córdoba, 5 de Marzo de 2010

## VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas del Departamento de Contabilidad, elevado por el señor Director;

## Y CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la Ordenanza N°396/2002 del H.Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1°, inc.n) y 3° de la Resolución N°907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H.Consejo Directivo de las resoluciones ad referendum que adopte; por ello,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones de los siguientes Profesores del Departamento de Contabilidad, por el término de un año, a partir del 1 de abril de 2010 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso si ocurriera antes:

TROTESOR TITELAR - SE - Cou. 102	
MgterDELLAFERRERA, ROBERTO	Leg. Nº 10.871
Cr. PRIOTTO, HUGO CARLOS	Leg. Nº 954
PROFESOR ASOCIADO - DS - Cod. 107	
Esp. SCRAVAGLIERI, ALBERTO	Leg. Nº 17.186
PROFESOR ADJUNTO - SE - Cod. 110	
Cra. GARCIA, GLADYS SUSANA	Leg. Nº 25.504
Cr. RITTATORE, MARCELO A.	Leg. N° 25.438
Cr. TAPIA, ANGEL ALBERTO	Leg. Nº 16.303



PROFESOR ADJUNTO - DS - Cod. 111

PROFESOR TITULAR - SE - Cod. 102

Prof. ARAMBURU, VICTOR JORGE

Leg. N° 25.494

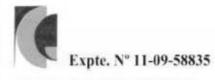
Prof. BOCCO, MARIA G.

Leg. N° 31.944

Leg. N° 31.944

Cr. BORGHI, HUGO ALBERTO Leg. Nº 15.710 Prof. BRIZUELA, EUGENIO Leg. Nº 31.759





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÔRDOBA Facultad de Ciencias Económicas

PROFESOR ADJUNTO - DS - Cod. 111	
Prof. ELETTORE, ANGEL MARIO	Leg. Nº 29.362
Prof. ESTEVEZ, JORGE SALVADOR	Leg. Nº 13.027
Prof. FADDA, LUIS ALEJANDRO	Leg. N° 31.758
Cr. FARRE, JOSE MARIA	Leg. Nº 14.633
Prof. FERNANDEZ, MARIA FABIANA	Leg. Nº 34.260
Cr. MALDONADO, EDUARDO	Leg. Nº 18.263
Cra. PANICI, NANCY RAQUEL	Leg. N° 25.507
Cr. TOVAGLIARI, CARLOS	Leg. Nº 10.729
Cr. VILLOIS, JUAN CARLOS	Leg. Nº 26.836

Art. 2°. El Departamento de Contabilidad deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ordenanza Nº396/2002 del HCD, referente a designaciones interinas.

Art. 3° .-. Comuniquese, dése cuenta al H.Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCION DECANAL Nº 45/2010

Cr. SERGIO E. ZEN SECRETARIO TECNICO Facultad de Ciencias Económicas

Lic. ALFREDO FELIX BLANCI DECANO

FACULTAD DE CHENCIAS ECONOMICAS

4